



**Superintendencia de Seguros
y Reaseguros de Panamá
1956**

30 de diciembre de 2016
Circular N°SSRP-DES-073-2016

Señores (as)
Gerentes Generales Compañías de Seguros
Ciudad

REF.: Informes III Trimestre 2016

Estimados Señores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes, remitimos copia de los informes correspondientes al III trimestre de 2016, de acuerdo a la información proporcionada a esta entidad por las empresas aseguradoras. Se publican en www.superseguros.gob.pa los siguientes reportes:

1. Resultados Técnicos III Trimestre 2016
2. Informe de Morosidad III Trimestre 2016
3. Inversiones III Trimestre 2016

También informales que ya está disponible el **Boletín Estadístico Anual 2015**. Esta edición anual se publica nuevamente con mucho retraso debido a los inconvenientes causados por compañías que presentaron inconsistencias en el INUSE Anual. Luego de reiterados comunicados para concientizar sobre la importancia en los tiempos y calidad de las entregas de información, informamos que a partir de este mes, tal y como nos faculta la ley, se iniciará el proceso de sanciones inmediatas a todas aquellas compañías que, a la fecha límite de entrega, incumplan con la presentación de los informes o presenten información inconsistente y con errores.

Atentamente,

José Joaquín Riesen A.
Superintendente de Seguros
y Reaseguros



/mev

c.c.: Gerentes de Contabilidad

“Resguardando el Patrimonio de los Asegurados Panameños”

Calle Isaac Hanono Missri, Edificio Torre PH Metro Bank, Punta Pacífica

Teléfonos: 560-0511 / 15, Apartado Postal 832-1683 WTC, Panamá, Rep. de Panamá

Web: www.superseguros.gob.pa E-mail: ssrp@superseguros.gob.pa Twitter: [@superseguros](https://twitter.com/superseguros) Facebook: [Superseguros Panamá](https://www.facebook.com/SupersegurosPanama)